

Poder Judicial Corte Superior de Justicia de Puno Juzgado de Paz Letrado de Yunguyo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 10 de junio del 2024.

OFICIO Nº 229 - 2024- JPLY-MBY-FC-YUNGUYO.

Señor:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO.

CIUDAD.-

Referencia: Exp. N° 00003-2024-0-2113-JP-FC-01.
Asunto: Informe y otro.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle INFORME a este Despacho judicial, respecto al vínculo laboral del demandante VALERIO CHAMBILLA MAMANI identificado con documento nacional de identidad N° 01860228, asimismo acompañe sus tres últimas boletas de pago. Informe que se requiere a fin de ser merituado en el proceso de la referencia, sobre alimentos, ello en el plazo de TRES días de recibido el presente oficio, BAJO APERCIBIMIENTO en caso de incumplimiento de ordenarse la remisión de copias al Ministerio Publico para su denuncia por el delito de desobediencia a la autoridad.

La autorización digital (*firma digital*), se halla en el parte superior derecho.

Con las consideraciones más distinguidas de mi deferencia personal.

CETE/kml

c.c. Legj

Atentamente,

CARLOS EDISSON FLORES ELGUERA

JUEZ (T)JUZGADO DE PAZ LETRADO
MÓDULO BASICO DE JUSTICIA DE YUNGU

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EQUICATIVA LOCAL YUNGUYO UNIDAD EJECUTORA 308 OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

26 JUN 2024

EXPEDIENTE Nº 7032

MORA: 9-26 FIRMA.

Av. Circunvalación S/N - Yunguyo

Celular Nº 971-828767